	FORMATO DE CUMPLIDO E INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS	Versión: 1.0
		Fecha: 14/03/2022
		Código: GRF-F-59

FECHA	30-09-2022	N° DE COMISIÓN		N° DE COMISIÓN SIIF	
-------	------------	----------------	--	---------------------	--

NOMBRE DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA:	AURA PATRICIA LEÓN BOTÓN
TIPO DE VINCULACIÓN:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
DEPENDENCIA:	DIRECCIÓN DE POLÍTICA Y REGULACIÓN

DE MANERA ATENTA INFORMO QUE CUMPLÍ CON LA COMISIÓN O DESPLAZAMIENTO ASIGNADA EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:																													
COMISIÓN/ AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO	INTERIOR	X	EXTERIOR																										
RUTA Y FECHAS DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO:																													
<table border="1"> <tr> <th colspan="3">DESDE</th> <th colspan="3">HASTA</th> <th rowspan="2">RUTA</th> </tr> <tr> <th>DD</th> <th>MM</th> <th>AA</th> <th>DD</th> <th>MM</th> <th>AA</th> </tr> <tr> <td>27</td> <td>09</td> <td>2022</td> <td>27</td> <td>09</td> <td>2022</td> <td>Bogotá-Sogamoso-Bogotá</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>			DESDE			HASTA			RUTA	DD	MM	AA	DD	MM	AA	27	09	2022	27	09	2022	Bogotá-Sogamoso-Bogotá							
DESDE			HASTA			RUTA																							
DD	MM	AA	DD	MM	AA																								
27	09	2022	27	09	2022	Bogotá-Sogamoso-Bogotá																							

OBJETO DE LA COMISIÓN Y/O AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO
VISITA TÉCNICA REVISIÓN ASPECTOS GEOTÉCNICOS PROYECTO CONSTRUCCIÓN VASO D DEL RELLENO SANITARIO REGIONAL DE SOGAMOSO PARA DEFINIR APOYO FINANCIERO

INFORME DE COMISIÓN Y/O AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO
Desarrollo o reseña de los principales temas abordados: ✓ <u>Reunión presentación Proyecto:</u> En las oficinas de la empresa Coservicios S.A. E.S.P. y con la participación de profesionales técnicos y financieros de dicha empresa así como del consultor, se realizó presentación del proyecto "Construcción Vaso D en la terraza 12 del relleno sanitario regional Terrazas del Porvenir en el municipio de Sogamoso" el cual tiene concepto favorable emitido por el Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico y está identificando recursos para lograr el cierre financiero y con esto la viabilidad del mismo. De la presentación se destacan los siguientes aspectos: -Actualmente el relleno sanitario tiene una vida útil de 14 meses y opera en la terraza No. 12 en remonte o domos entre los vasos A y B. -En el relleno sanitario disponen los residuos de 43 municipio (Los municipios de Paipa y Duitama disponen de manera intermitente los residuos en este relleno sanitario, resaltándose que el municipio de Duitama dispone en promedio 2.800 t/mes) -El proyecto impacta a 367.957 habitantes -El volumen o capacidad del proyecto es de 860.000 m3, lo cual se estima en 8.5 años (para los 43 municipios) -Se cuenta con la licencia ambiental mediante Resolución 2066 de 2019.

	FORMATO DE CUMPLIDO E INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS	Versión: 1.0
		Fecha: 14/03/2022
		Código: GRF-F-59

- El área del proyecto es de 2 hectáreas.
- Uno de los ítems más representativos del proyecto es el movimiento de tierra o excavaciones para generar capacidad, toda vez que se contemplan excavaciones en un total de 325.867
- Se proyectan 37 chimeneas
- En general el proyecto contempla el siguiente alcance: Construcción del vaso D, adecuación del Zodme 1, impermeabilización en geomembrana de 60 mils, geotextil T 2500, sistema de drenaje de lixiviados con la red principal en tubería de 8", sistema evacuación de gases, perforación dirigida, instrumentación geotécnica.
- El predio en su totalidad tiene 36 hectáreas.
- Actualmente se generan 45 m3/día (0,52 l/s) de lixiviados, de los cuales 25 m3/día se recirculan y 20m3/día se almacenan en pondaje.
- Según caracterización de residuos el 60% corresponde a la fracción orgánica
- La planta de tratamiento de lixiviados se contempla terminar en diciembre de 2022.
- Se indaga por la tarifa de disposición final y lixiviados que se cobra a los municipios que disponen sus residuos y se informa que por disposición final se cobra \$61.998 y por tratamiento de lixiviados \$695.
- Se pregunta si el municipio de Sogamoso ya inició a cobrar el Incentivo al Aprovechamiento y Tratamiento de Residuos Sólidos-IAT (Decreto 802/22) y se informa que el valor del IAT se cobra desde el mes de marzo de 2022 y que con corte al 31 de agosto de 2022 se han girado al municipio \$91.062.536.
- Por otro lado, se preguntó por el valor de incentivo a la regionalización que se le gira al municipio por la ubicación del relleno sanitario regional "Terrazas del Porvenir", informando que a la fecha se ha girado un valor total de \$483.631.104.



Fotografía 1. Reunión en la sala de gerencia de Coservicios S.A.E.S.P. 27-9-2022



Fotografía 2. Reunión en la sala de gerencia de Coservicios S.A.E.S.P. 27-9-2022

	FORMATO DE CUMPLIDO E INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS	Versión: 1.0
		Fecha: 14/03/2022
		Código: GRF-F-59

✓ Visita al relleno sanitario “Terrazas del Porvenir”.

Se hizo recorrido por el área donde se proyecta la adecuación de la terraza D, los zodmes 1 y 2 (zonas de disposición de material de excavación), vía perimetral de acceso, frente de operación, pondajes de almacenamiento de lixiviados, cárcamo de descarga de lixiviados y báscula de pesaje.



Fotografía 3. Excavaciones en área donde se contempla la terraza D. Se evidencia material arcilloso de la formación Guaduas.



Fotografía 4. Verificación de puntos de control en plano de diseño de terraza D del proyecto.

Se evidencia el material excavación que corresponde a arcillas con intercalaciones delgadas de areniscas, cuya estratigrafía corresponde al estudio de suelos que soporta el proyecto. En general son suelos competentes, pero cuyo comportamiento al contacto con agua puede desencadenar procesos erosivos y de remoción que deben ser controlados, razón por la cual, se deben reforzar medidas para el manejo de control de aguas superficiales. Se observa que la raíz radicular de la especie eucalipto genera un proceso de amarre al suelo que ha resultado como medida de manejo de reforzamiento de suelos que conforman taludes en zonas que han sido previamente intervenidas.

Durante el recorrido por el frente de operación y las áreas aledañas que han sido cubiertas con material arcilloso de cobertura no se identifican grietas o fenómenos que indiquen procesos de remoción en masa o problemas de inestabilidad.



La vivienda y el agua
son de todos

Minvivienda

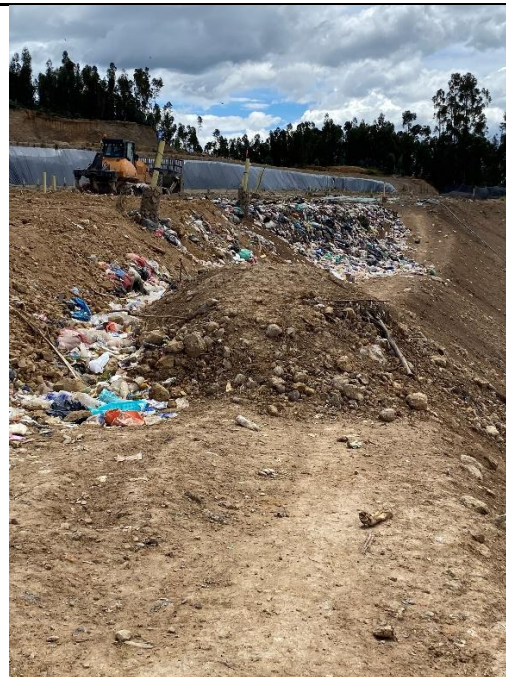
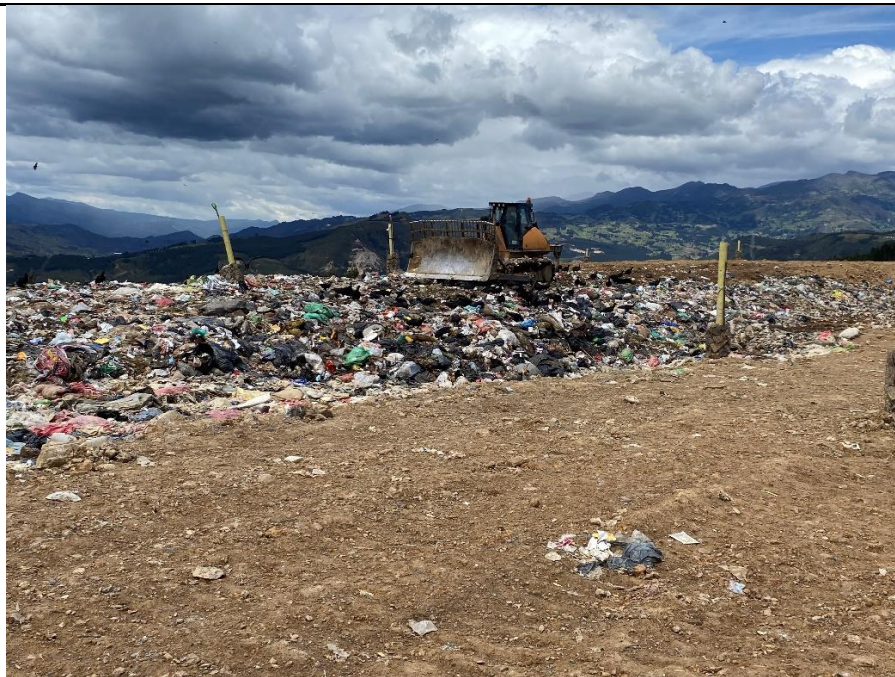
FORMATO DE CUMPLIDO E INFORME DE
COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE
DESPLAZAMIENTO

**PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS
FÍSICOS**

Versión: 1.0

Fecha: 14/03/2022

Código: GRF-F-59



Fotografías 5 y 6. Frente de operación.



Fotografía 7. Pozo de monitoreo de presión de poros - piezómetro



Fotografía 8. Pondajes de almacenamiento de lixiviados.

 La vivienda y el agua son de todos Minvivienda	FORMATO DE CUMPLIDO E INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS	Versión: 1.0
		Fecha: 14/03/2022
		Código: GRF-F-59



Fotografía 9. Detalle de la formación de surco en el talud del zodme actual.



Fotografía 10. Detalle del proceso erosivo (formación de surcos) en talud del zodme actual.



Fotografía 11. Vista general de talud en zona antigua de disposición final. No se evidencian procesos de inestabilidad



Fotografía 12. Prueba SPT para caracterización del suelo en zona de adecuación de la planta de tratamiento de lixiviados.

 La vivienda y el agua son de todos Minvivienda	FORMATO DE CUMPLIDO E INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS	Versión: 1.0
		Fecha: 14/03/2022
		Código: GRF-F-59

Conclusiones y recomendaciones:

#	Compromisos seguimiento Proyecto "Construcción vaso D en la terraza 12 del relleno sanitario regional Terrazas del Porvenir en el municipio de Sogamoso"	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Reforzar las medidas de control erosivo en especial en la zona de disposición de material de excavación para evitar la formación de surcos y procesos de inestabilidad.	Coservicios S.A. E.S.P.	Por definir
2	Se verifican las cantidades del ítem más representativo del proyecto que corresponde al movimiento de tierras, excavaciones para la construcción de la terraza D y se corrobora que corresponde con el proyecto que se presentó para el concepto favorable.		
3	Revisar la fórmula tarifaria para determinar si todos los costos están siendo contemplados en la misma, acorde con el marco tarifario establecido por la CRA.	Coservicios S.A. E.S.P.	Por definir

Nota: Se ha socializado frente a las entidades territoriales, beneficiarios o partes interesadas los canales habilitados para acceder a los planes, programas y/o proyectos del MVCT y la no existencia de tramitadores y se exhorta a denunciar a las entidades pertinentes en caso de ocurrencia.

EL PRESENTE DOCUMENTO SE FIRMA POR LAS PARTES EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS POR LA ENTIDAD			
JEFE INMEDIATO / SUPERVISOR DEL CONTRATO		FUNCIONARIO O CONTRATISTA	
FIRMA		FIRMA	
NOMBRE	Gloria Patricia Tovar Alzate	NOMBRE	Aura Patricia León Botón

ANEXOS	
PASABORDOS	NO
SOPORTES DE GASTOS DE VIAJE (SI APLICA)	SI
OTROS ANEXOS (SI APLICA)	Certificado de Permanencia y lista de asistencia, factura y aprobación factura.

En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, le informamos que usted puede conocer la Política de Tratamiento de los Datos Personales del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, a través del siguiente link: <https://www.minvivienda.gov.co/sites/default/files/procesos/gti-plt-01-politica-de-tratamiento-y-proteccion-de-datos-personales-2.0.pdf>